UNION TEMPORAL VISE LTDA – VIGILANCIA ACOSTA LTDA

Bogotá D.C, 11 de junio de 2020

Doctora
ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL
Directora de Servicios Administrativos
Secretaria de Educación de Bogotá D.C.
Ciudad.

Asunto: Informe de Gestión mes de abril – Inicio del contrato en la Localidad No.7 Bosa.

Cordial saludo.

Me permito presentar el Informe de Gestión de las labores realizadas durante el mes de abril del año 2020, dando cumplimiento al contrato No. CO1.PCCNTR.1520011 del 29 de abril de 2020, para la prestación de servicios de vigilancia del Grupo 6, Localidad de Bosa, Colegios de la Secretaria de Educación del Distrito Capital, así:

1. CUADRO GENERAL DE SERVICIOS

Durante el mes de abril de **2020 (únicamente el día 30 de abril, por ser el primer día de inicio del contrato**), el servicio se prestó con las siguientes modalidades y cantidades:

Modalidad	Valor Dia	# Servicios	Dias
A = 24H	$ 257,489	114	1
C=12HN	$ 142,196	2	1
D = 12HD L-V	$ 115,293	48	1
E=8 H D L-S	$ 76,862	2	1
F=8 H D L-V	$ -	-	-
Totales		166	

2. NOVEDADES EN LOS SERVICIOS.

Durante el mes de abril de 2020, se realizó la instalación de todos los servicios completos de acuerdo a los requerimientos del contrato, para la localidad de bosa por ser el primer día de inicio del contrato:

A. SERVICIOS INSTALADOS

Durante el periodo del mes de abril se llevó a cabo la instalación de servicios, asi:

Modalidad	# Servicios	Dias
A = 24H	114	1
C=12HN	2	1
D = 12HD L-V	48	1
E=8 H D L-S	2	1
F=8 H D L-V	-	-
Totales	**166**	

B. SERVICIOS LEVANTADOS

No aplica, no se levantaron servicios, ya que fue el primer día del contrato.

3. CUADRO HURTOS DEL MES DE ABRIL DE 2020.

Durante el mes de abril de 2020, no se recibieron casos de reportes de hurtos, en los colegios de la Localidad de Bosa.

4. VISITAS DEL COORDINADOR A LOS COLEGIOS DISTRITALES DE LA LOCALIDAD Y OBSERVACIONES ACTAS DE VISITAS Y CERTIFICACIONES MENSUALES DE SERVICIOS DE VIGILANCIA.

El Coordinador Operativo y Supervisores, el primer día del contrato realizaron visitas a los Colegios pertenecientes al Grupo 6, Localidad 7 de Bosa, realizando las respectivas recomendaciones de seguridad al inicio del servicio de vigilancia. Las visitas de supervisión se cumplieron de acuerdo a lo estipulado. Por ser el primer día del contrato las visitas del coordinar no aplican ya que en el mes de abril solo se prestó servicio en los colegios de parte de la Unión Temporal por un solo día (30 de abril).

Se dejó constancia de las visitas o revistas, realizando la anotación en los libros de minuta y en las planillas de supervisión.

5. ROTACIONES DE PERSONAL.

Durante el mes de abril de 2020, en la localidad de Bosa no se presentaron retiros de personal.

6. CAPACITACIONES

Para el periodo del mes de abril (30 de abril) no aplica. Informamos que, a partir del mes de mayo se dará cumplimiento al cronograma de capacitaciones reportado a la Secretaria de Educación Distrital, por la Unión Temporal Vise Ltda. – Vigilancia Acosta Ltda.; mediante capacitaciones virtuales al personal asignado al contrato en el tema previsto para el mes de mayo "políticas, objetivos, procesos, estructura organizacional, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, gestión de calidad.

A. INDICADORES CAPACITACIÓN

No aplica.

B. FOTOS CAPACITACIÓN MENSUAL

No aplica.

7. MONITOREOS SISTEMAS DE ALARMAS, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS

En el mes de abril de 2020, y dando cumplimiento a las exigencias en el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública, para la prestación de Servicios de Vigilancia, se realiza el monitoreo de los sistemas de alarmas de a todos los Sistemas de Alarmas y CCTV, instalados en los Colegios Distritales de la Localidad de Bosa. No se presentaron novedades en cuanto al monitoreo de los sistemas de alarma, eventualmente debido a que la comunicación del operador en ocasiones es intermitente por los efectos del clima o eventualidades en la señal que se emite desde los medios de comunicación puede interrumpirse.

8. CONCLUSIONES

- ✓ Se instalaron los servicios dispuestos por la Secretaria de Educación Distrital de acuerdo a los anexos técnicos del contrato, sin novedades.
- ✓ Se dio cumplimiento a lo establecido en el contrato.
- ✓ Se adelantan las coordinaciones para el cuidado de las áreas donde tenemos equipos de valor y se pegan los sellos de seguridad de la Unión Temporal.

- ✓ Se realizaron visitas a todas las sedes, y se atendieron las observaciones registradas en las mismas.
- ✓ Se realizaron las visitas de supervisión diurna y nocturna sin novedades, impartiendo consignas permanentes de prevención.
- ✓ Se atendió y solucionó observaciones sobre el funcionamiento de los sistemas de alarmas.
- ✓ No se presentan novedades de los sistemas de alarmas. En ocasiones debido al desgaste por el uso en los equipos pueden presentarse ante lo cual se realizan las visitas técnicas necesarias para realizar las acciones correctivas correspondientes en cada una de las Instituciones Educativas.

9. RECOMENDACIONES

- ✓ Que los Rectores deben realizar comunicaciones con los nuevos Guardas en cada uno de sus colegios, para impartir las consignas e instrucciones necesarias para la seguridad y buen funcionamiento de cada institución Educativa.
- ✓ Apoyo de las Directivas de los Colegios en la realización de los inventarios por el empalme del contrato.
- ✓ Instalar lo antes posible sistemas de alarmas en los Colegios en donde no hay o faltan ampliaciones.
- ✓ Se socializaron recomendaciones de Seguridad sobre el sellamiento y recibo de equipos en áreas críticas de los Colegios, se recomienda la comunicación de los colegios con la Unión Temporal para el control de los activos de los colegios y coordinaciones para el ingreso de funcionarios o visitantes a las instalaciones, de ser necesario.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

Yudy Patricia Espitia Ramos
Coordinador Operativo del Contrato Grupo No.6 (e)
U.T. Vise Ltda.- Vigilancia Acosta Ltda.

11-06-2020

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RECIBIDO A SATISFACCION No. 1

SERVICIO DE VIGILANCIA
Factura No. 37

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORIA CEINTE S.A
PARA EL CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS DE VIGILANCIA No. CO1.PCCNTR.1520011 DEL 29 DE ABRIL 2020

CERTIFICA

Que la empresa UNION TEMPORAL VISE LTDA - VIGILANCIA ACOSTA LTDA con NIT. 901.265.989-4 , ha cumplido con el objeto del contrato de suministro de servicio de vigilancia No. CO1.PCCNTR.1520011 del 29 de abril de 2020, cuyo objeto es "PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL" de conformidad con la adjudicación del grupo 6 de la Licitación No. SED-LP-DSA-002-2020, en cumplimiento a lo estipulado en la clausula septima del contrato, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente al periodo comprendido del 30 al 30 de abril de 2020 para el servicio de Vigilancia Humana y Electrónica, conforme al siguiente detalle:

Valor Inicial del Contrato	$	9,511,811,014
Adición No 1	$	-
Adición No 2	$	-
Valor Total del Contrato	$	9,511,811,014
Saldo antes de esta factura	$	9,511,811,014
Valor de la factura		$38,984,775
Saldo después de esta Factura	$	9,472,826,239
Grupo		6
Localidades		7 - Bosa

INFORME FINANCIERO

1. VALOR SERVICIO DE VIGILANCIA HUMANA (Periodo del 30 al 30 de abril de 2020)

Modalidad	Costo del Servicio Diario	# Servicios	Dias	Base 8.8 SMLVM	valor A.I.S	valor base A.I.U	Valor AIU (10%)	Valor IVA (19%)	Valor Total Servicio
A = 24H	$ 257,488.87	114	1	29,353,730.80	2,348,298.46	31,702,029.26	3,170,202.93	602,338.56	32,304,367.82
A = 24H	$ 257,488.87	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A = 24H	$ 257,488.87	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B=12 H D PERM	$ 115,293.20	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C=12 H N PERM	$ 142,195.67	2	1	284,391.33	22,751.31	307,142.64	30,714.26	5,835.71	312,978.35
D = 12HD L-V	$ 115,293.20	48	1	5,534,073.60	442,725.89	5,976,799.49	597,679.95	113,559.19	6,090,358.68
D = 12HD L-V	$ 115,293.20	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D= 12HD L-V	$ 115,293.20	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E=8 H D L-V	$ 76,862.13	2	1	153,724.25	12,297.94	166,022.19	16,602.22	3,154.42	169,176.61
E=8 H D L-V	$ 76,862.13			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Vigilancia Humana		166		35,325,919.98	2,826,073.60	38,151,993.58	3,815,199.36	724,887.88	38,876,881.46

2. VALOR SERVICIO DE MONITOREO (Periodo del 30 al 30 de abril de 2020)

Servicio	Costo del Servicio Diario	Sistemas Monitoreados	DIAS	Subtotal costos	valor base A.I.U	Valor AIU (10%)	Valor IVA (19%)	Valor Total Servicio
Monitoreo	1,825.53	58	1	105,880.75	105,880.75	10,588.07	2,011.73	107,892.48
Monitoreo	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Monitoreo	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Monitoreo	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Monitoreo	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Monitoreo	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Monitoreo	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Monitoreo	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Monitoreo	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Monitoreo		58		105,881	105,880.75	10,588.07	2,011.73	107,892.48

3. VALOR SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Periodo del 30 al 30 de abril de 2020)

Servicio Correctivo de	valor servicio sin iva	Iva	Valor con Iva	Valor mano de obra	Subtotal	Valor IVA 19%	Valor total
Alarmas	$ 0	$ -	$ -	-	$ -	$ -	$ -
Mano de obra	$ 0.00	$ -	$ -	-	$ -	$ -	$ -
CCTV	$ 0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CONTROL ACCE	$ 0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Total Mantenimiento Correctivo	$ 0	$0	$0	0	$0	$0	$0

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RECIBIDO A SATISFACCION No. 1

SERVICIO DE VIGILANCIA
Factura No. 37

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORIA CEINTE S.A
PARA EL CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS DE VIGILANCIA No. CO1.PCCNTR.1520011 DEL 29 DE ABRIL 2020

CERTIFICA

Que la empresa UNION TEMPORAL VISE LTDA - VIGILANCIA ACOSTA LTDA con NIT. 901.265.989-4 , ha cumplido con el objeto del contrato de suministro de servicio de vigilancia No. CO1.PCCNTR.1520011 del 29 de abril de 2020, cuyo objeto es "PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL" de conformidad con la adjudicación del grupo 6 de la Licitación No. SED-LP-DSA-002-2020, en cumplimiento a lo estipulado en la clausula septima del contrato, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente al periodo comprendido del 30 al 30 de abril de 2020 para el servicio de Vigilancia Humana y Electrónica, conforme al siguiente detalle:

4. VALOR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Periodo del 30 al 30 de abril de 2020)

Servicio Mto. Preventivo de	Valor del Servicio	Sistemas	Subtotal del Servicio	Valor AIU (10%)N/A	Valor IVA 19%	Valor total
Alarmas	0.00	0	-	-	0.00	$ 0.00
CCTV	0.00	0	-	-	0.00	$ 0.00
Total Mantenimiento Preventivo			-		0	0

5. VALOR SERVICIOS ADICIONALES (Periodo del 30 al 30 de abril de 2020)

Tipo de Servicio	Valor servicio dia	Cant. Servicios	Cant. Dias	Subtotal del servicio	Valor AIU (10%)	Valor IVA 19%	Valor total
Coordinador	158,570.94	1	-	-	-	-	-
Total Servicios Adicionales		1	0	-	-	-	-

Valor base	$38,257,875
Valor A.I.U	$3,825,787
IVA 19 % del A.I.U	$726,900
Total a Pagar Incluido IVA	$38,984,775

La presente certificación es dada a los 11 días del mes de junio de 2020.

HAROLD ARMANDO CASTAÑO CELIS
Representante Legal
UNION TEMPORAL VISE LTDA - VIGILANCIA ACOSTA LTDA

LUIS GUILLERMO GOMEZ MAYA
Representante Legal
CEINTE S.A.

BOGOTÁ
Secretaría de Educación